## Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina \_Poder Legislativo

Poder Z

NOTA N° (37 /22. -LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 3 0 MAY 2022

## SEÑORA PRESIDENTE:

Nota:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la Comisión de Servicio de la agente Sandra del Valle ABALLAY, Legajo Nº 453, dependiente de la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ, Presidente del Bloque F.D.T. – P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional Nº 22.140 y su reglamentación, a partir de la fecha de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

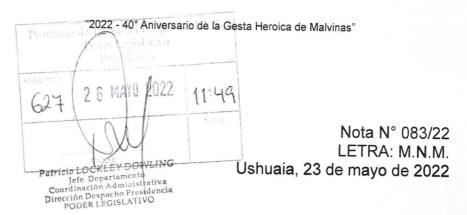
Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA PRSIDENTE INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT DE LA PROVINCIA Arq. Iris Leticia HERNÁNDEZ SU DESPACHO

Mónica Susana URGUIZA Vicegobernadora Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina PODER LEGISLATIVO BLOQUE FRENTE DE TODOS – P.J.



## SEÑORA PRESIDENTA:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la Comisión de Servicio de la persona cuyos datos se indican más abajo a los fines de integrarla al grupo de trabajo de la suscripta.

Comisión de Servicio: Legislatura Provincial – Bloque Frente De Todos - P.J. Lugar de Trabajo: Despacho de la Legisladora Myriam Noemí Martínez. Solicitud de Comisión de Servicio: ABALLAY Sandra del Valle. Legajo Personal Nº: 453. Lugar de Trabajo: Instituto Provincial de la Vivienda y Hábitat

Lugar de Trabajo: Instituto Provincial de la Vivienda y Hábitat. Periodo de la Comisión de Servicio: 365 días a partir de su otorgamiento.

## Adjunto Copias de:

- D.N.I.
- Recibo de Haberes.

Agradeciendo desde ya la atentamente.	atención a la p	resente solicitud, la salu	do
A la Vicegobernadora y presidenta del Poder Legislativo Provincial Sra. Mónica Susana URQUIZA S/D		Mioun	
		Myriam Noemí MARTINEZ  Legisladora Provincial  PODER LEGISLATIVO	